

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORÍA: DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO PARA LAS QUEBRADAS AMÉRICA, OTORONGO Y N.N.

### ANTECEDENTES

AVISA SZF PERÚ, asociación civil sin fines de lucro, ejecutora del Programa de Conservación Andes – Amazonía Perú de la Frankfurt Zoological Society, tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP), realizando investigación científica básica y aplicada para aumentar el nivel de conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora silvestres y sus hábitats; de igual forma contribuye y apoya a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y finalmente apoya con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión que ayudan a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats.

La Reserva Nacional Tambopata (RNTAM) es un Área Natural Protegida, que está ubicada al sur del río Madre de Dios en los distritos de Tambopata e Inambari, Departamento de Madre de Dios, con una extensión de 274,690 hectáreas. La RNTAM se establece mediante Decreto Supremo N°048-2000-AG, publicado el 04 de setiembre del 2000, con el objetivo de: proteger la flora y fauna y los procesos ecológicos de una muestra de la selva sur amazónica del Perú; generar procesos de conservación con la población en el ámbito de la Reserva, con la finalidad de usar sosteniblemente los recursos como los castañales y el paisaje para la recreación; contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país, a partir del conocimiento de la diversidad biológica y del manejo de los diversos recursos renovables.

En ese sentido AVISA SZF PERÚ, en el marco del proyecto “Mejora de la conservación del suelo dentro de la Reserva Nacional de Tambopata, Perú, a través de la reducción de la progresión de la primera línea de pastoreo de ganado” viene implementando, en coordinación con la jefatura de la RNTAM, actividades que buscan mitigar los impactos negativos generados por el manejo convencional de la actividad ganadera en por lo menos 07 fundos dedicados a la ganadería.

Motivo por el cual se propicia la contratación de un Profesional o Empresa Consultora que se encargue de la elaboración del **“Diagnóstico de la Calidad del Recurso Hídrico para las quebradas América, Otorongo y Nn”**, cuerpos de agua superficial que se encuentran dentro de la Cuenca Tambopata (U.H. 46644) y que fluyen a través de los sectores rurales de Loero, Jorge Chávez y Nueva América, ubicados en el distrito y provincia de Tambopata, región de Madre de Dios.

### OBJETIVO

Determinar la calidad del recurso hídrico en las quebradas América, Otorongo y Nn, a través de la identificación de factores que influyen en su calidad, y proponer medidas para la protección y recuperación del recurso como base para la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH).

## FUNCIONES Y OTRAS CONSIDERACIONES

1. Realizar el inventario de los afluentes y/o manantes de las quebradas América, Otorongo y Nn.
2. Aforar los caudales y delimitar el ámbito territorial por el que fluyen las aguas de las quebradas América, Otorongo y Nn.
3. Categorizar y codificar las quebradas América, Otorongo, Nn, sus afluentes y/o manantes. Según Clasificación de Cuerpos de Agua Continentales Superficiales – R.J. N° 056-2018-ANA.
4. Identificar las fuentes contaminantes en las quebradas América, Otorongo y Nn. Según Lineamientos para la Identificación y Seguimiento de Fuentes Contaminantes Relacionadas con los Recursos Hídricos - R.J. N° 136-2018-ANA.
5. Monitorear la calidad del recurso hídrico en las quebradas América, Otorongo y Nn. Según Protocolo Nacional para el Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales – R.J. N° 010-2016-ANA.
6. Determinar el índice de calidad ambiental en las quebradas América, Otorongo y Nn. Según Metodología para la Determinación del Índice de Calidad Ambiental de los Recursos Hídricos Superficiales ICARHS – R.J. N° 084-2020-ANA.
7. Elaborar mapas, cuadros, gráficas y figuras para el *Diagnóstico de la Calidad del Recurso Hídrico para las quebradas América, Otorongo y Nn*. Según Guía para la presentación de cifras, unidades de medida, cuadros, gráficos, y mapas temáticos sobre recursos hídricos – D.G. N° 002-2013-ANA-J-OSNIRH.
8. Elaborar el *Diagnóstico de la Calidad del Recurso Hídrico para las quebradas América, Otorongo y Nn*. Según Lineamientos para la Elaboración de los Diagnósticos de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales - R.J. N° 079-2020-ANA.
9. Elaborar el resumen ejecutivo del *Diagnóstico de la Calidad del Recurso Hídrico para las quebradas América, Otorongo y Nn*.
10. Llevar a cabo coordinaciones, las que sean necesarias para la ejecución de la Consultoría, con la Autoridad Local del Agua – ALA Tahuamanu - Madre de dios y/o la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios.

## PRODUCTOS ESPERADOS

PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	PORCENTAJE
1. Plan de trabajo con su respectiva metodología, en donde se indique el número de sitios de muestreo por cada cuerpo de agua (de 2 a 3 como mínimo). Asimismo, indicar el nombre del laboratorio certificado que procesaría las muestras físico, químicas y microbiológicas.	Hasta las 2 semanas contabilizados a partir de la suscripción del contrato.	25% del monto total.
2. Informe que evidencie la recolección de muestras para el análisis de la calidad físico, química, microbiológica y biológica durante la época lluviosa, en los tres cuerpos de agua. Anexar los resultados de laboratorio y mostrar un avance de los resultados encontrados.	Hasta las 8 semanas contabilizados a partir de la suscripción del contrato.	15% del monto total.
3. Informe que evidencie la recolección de muestras para el análisis de la calidad físico,	Hasta las 18 semanas contabilizados a partir	15% del monto total.



química, microbiológica y biológica durante la época intermedia, en los tres cuerpos de agua. Anexar los resultados de laboratorio y mostrar un avance de los resultados encontrados.	de la suscripción del contrato.	
4. Informe que evidencie la recolección de muestras para el análisis de la calidad físico, química, microbiológica y biológica durante la época seca, en los tres cuerpos de agua. Anexar los resultados de laboratorio y mostrar un avance de los resultados encontrados.	Hasta las 26 semanas contabilizados a partir de la suscripción del contrato.	15% del monto total.
5. <i>Diagnóstico de la Calidad del Recurso Hídrico para las quebradas América, Otorongo y Nn</i> más su Resumen Ejecutivo. Estructurado en razón a la Resolución Jefatural N° 079-2020-ANA.	Hasta las 30 semanas contabilizados a partir de la suscripción del contrato.	30% del monto total.

#### PERFIL DEL CONSULTOR(A) O EMPRESA CONSULTORA

- Persona natural, Persona jurídica o Empresa Consultora.
- Profesional en Hidrología, Manejo de Cuencas, Ambiental, Sanitaria, Biología, Forestal, otras carreras afines o Empresa Consultora.
- Profesional o Empresa Consultora con experiencia mínima de 02 años en trabajos relacionados a Estudios, Diagnósticos, Monitoreos y/o Evaluaciones de cuerpos de aguas continentales superficiales.
- Con conocimientos y/o labores en: inventario de cuerpos de agua continentales superficiales, aforo de caudales, delimitación del ámbito territorial de una cuenca hidrográfica, categorización y codificación de cuerpos de agua continentales superficiales, monitoreo de la calidad de los recursos hídricos superficiales, elaboración de diagnósticos de la calidad de los recursos hídricos superficiales, elaboración de mapas, cuadros, gráficas y figuras, elaboración de documentos y resúmenes ejecutivos y conocer la normativa peruana relacionada a los recursos hídricos.
- Manejo de grupos humanos, organización de espacios de diálogo y entendimiento de los procesos participativos.

#### CONSIDERACIONES FINALES

- La presente consultoría es a todo costo por lo que el monto de la propuesta económica deberá incluir todos los impuestos de ley.
- Contar con RUC vigente y activo.
- Contar con cuenta bancaria a nombre de la persona natural, jurídica o empresa consultora.
- Contar con Seguro Contra Accidente vigente (consultor, consultora o equipo consultor).
- Se valorará la disponibilidad inmediata.

#### REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Carta de presentación.
- CV No documentado.

- Propuesta económica (simple y a todo costo).
- Referencias profesionales y/o laborales en las que realizó o integro un equipo profesional a cargo de Estudios, Diagnósticos, Monitoreos y/o Evaluaciones de cuerpos de aguas continentales superficiales (mínimo 2).

Enviar los requisitos para su postulación al correo electrónico [kevin.ibanez@fzs.org](mailto:kevin.ibanez@fzs.org) con copia a [luisa.auccaylla@fzs.org](mailto:luisa.auccaylla@fzs.org) y [aristoteles.vasquez@fzs.org](mailto:aristoteles.vasquez@fzs.org)  
Colocando en el asunto: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DCRH EN TRES QUEBRADAS – RNTAM  
Hasta el lunes 25 de marzo del 2024.

### IMPORTANTE

Se contactará únicamente a los candidatos(as) o empresa consultora que cumplan con el perfil y adjunten todos los requisitos solicitados.

A continuación, se muestra el ámbito territorial por el que fluyen las aguas de las quebradas América, Otorongo y Nn.

